

Ilustre Municipalidad de Monte Patria Secretaria Comunal de Planificación

MAT. : AUTORIZA RESTITUCION DE GASTOS.

MONTE PATRIA, 08 MARZO 2016

VISTOS:

- D.F.L. Nº 1 19704, de fecha 27.12.01., Publicado en el Diario Oficial de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Consejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio Nº 12.120, de fecha 06.12.2012; donde se señala la elección del Alcalde, para periodo 2012-2016.
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.306 de fecha 14.12.2015; que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016.
- Adjunto Oficio 014/2016 de solicitud de aprobación de restitución.
- Las atribuciones que mi cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO Nº 2990

1. APRUEBA Y AUTORIZA, La restitución de gastos a nombre del Sr. Félix Michea Urrutia, Rut: \$79.850.- según detalle:

BOLETA / FACTURA N°	PROVEEDOR	FECHA	DETALLE	монто
79872	REVICION TECNICAS OVALLE	26-02-2016	REVISION TECNICA DEL CAMION ALGIBE PLACA PATENTE FPHJ-76 DE LA UNIDAD DE MOVILIZACION	15.850
1395	SOCIEDAD COMERCIAL RIELIC LIMITADA	01-03-2016	4 KIT DE REPARACION SODIO ALTA PRECION 150WATT, PARA LUMINARIA NUEVA ESPERANZA	\$ 64.000
			TOTAL	\$79.850

- 2. IMPUTESE, El Gasto De \$15.850.- A La Partida Presupuestaria 215.22.06.002.001 "material utilizado para revisión técnica del camión algibe de la unidad de movilización" Área De Gestión 2.8.1
- 3. IMPUTESE, El Gasto De \$64.000 A La Partida Presupuestaria 15.31.02.999.001.001." material utilizado para alumbrado público de población nueva esperanza" Área De Gestión 2.8.1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Bernardita Cartés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL



MUN

SECRETARIO